



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

GEOGRAFÍA HISTORIA .2020-2021

GEOGRAFÍA HISTORIA . 1º ESO

- **60%:** Exámenes escritos del libro de texto y fotocopias (de uno o dos temas).
- **10%:** Control de mapas físicos y políticos.
- **10%:** Pruebas orales obligatorias sobre aspectos concretos de cada tema. Se avisarán con tiempo. *ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, art. 32, apartado 5.*
- **15%:** Trabajo del libro de lectura.
- **5%:** Actividades diversas (ejercicios sencillos, murales, etc.).

El alumnado de compensatoria o con especiales dificultades de aprendizaje que no requieran una adaptación significativa tendrá una **adaptación no significativa** (contenidos mínimos, refuerzo de trabajo diario, libro de lectura y trabajo más sencillo, etc.). Según los resultados de cada evaluación y las impresiones del alumno/a, se elaborará un informe donde se decidirá continuar con el “Plan de trabajo”, como ayuda en el aprendizaje, o seguir los contenidos y criterios de calificación del resto del grupo. Los criterios de calificación para este alumnado serán los siguientes:

- **70 %:** exámenes (60% examen escrito, 5% prueba oral, 5% control de mapas).
- **10 %:** trabajo libro de lectura sencillo.
- **20 %:** trabajo diario (15% cuaderno-hojas de tareas y 5% otras actividades).

En el examen escrito se penalizará un uso incorrecto de la ortografía, hasta 1 punto, y de unas mínimas normas de presentación (letra legible, márgenes, etc.), hasta 0,5 puntos.

La evaluación se considerará superada cuando la suma de los porcentajes sea de 5 o más puntos, excepto si la calificación de algún examen escrito es inferior a 4 pues en este caso la evaluación estará suspensa como toque de atención, independientemente de los otros porcentajes (que se tendrán en cuenta en la media final del curso). Se intenta que el alumnado sea constante en su estudio y que no deje vacíos que a la larga puedan ser significativos. Tampoco aprobar los exámenes implica tener una evaluación aprobada si hay tareas sin hacer o realizadas de modo insuficiente. Si la causa del suspenso de alguna evaluación fuese el trabajo sobre el libro de lectura, este deberá

volverse a realizar y entregar en la fecha que se indique (en el caso de la 3ª evaluación podría ser trabajo o examen, a criterio de la profesora).

La asignatura se considerará superada cuando la nota de cada una de las tres evaluaciones sea de 5 o más puntuación o se haya aprobado la recuperación final en junio de las evaluaciones suspensas. Siguiendo una *evaluación objetiva y personalizada* que beneficie el aprendizaje, los alumnos/as que hayan suspendido dos o menos exámenes en todo el curso (máximo uno por evaluación) con menos de 3'75 del total, no tendrán que recuperar a final de curso siempre y cuando el resto de los exámenes y trabajos estén bien realizados y sea suficiente para aprobar. En el caso de haber suspendido más de dos exámenes con menos de esa nota, el examen de recuperación será de todos los temas suspensos.

Los alumnos/as suspensos en junio deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una prueba escrita en la fecha establecida por el centro.

GEOGRAFÍA HISTORIA . 2º ESO

Respecto a la estructura cuantitativa de las calificaciones, la nota de cada evaluación será el resultado de la media obtenida de los resultados de las pruebas orales y escritas; así como de la elaboración de trabajos y otras actividades o actitud y esfuerzo. La distribución será:

60 % Pruebas escritas (exámenes de tema).

15 % Trabajo sobre el libro de lectura.

10 % Examen de mapas políticos o presentación original (PowerPoint, pdf...).

10 % Prueba oral obligatoria (preguntas sobre libro de texto o exposición de una presentación). ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, art. 32, apartado 5.

5 % Actividades diversas.

Examen:

- Un examen de un tema o dos, con preguntas variadas de acuerdo con diversas competencias (definiciones, preguntas de datos, de desarrollo, mapas, gráficos, dibujos y fotografías, ...). Se descontará por faltas de ortografía y de presentación (letra, márgenes, limpieza). El examen de recuperación incluirá preguntas de varios temas.
- En septiembre el examen será de todo lo visto en clase, independientemente de las evaluaciones suspensas. Las preguntas serán similares a las de exámenes realizados durante el curso. Se darán instrucciones más concretas.

Examen de mapas: Se darán instrucciones sobre lugares para localizar en 1º y 2º trimestre.

Presentación (PowerPoint, pdf o LibreOffice): Para el tercer trimestre, alternativa al examen de mapas y fomento del uso de las TIC en Geografía e Historia.

Prueba oral obligatoria: Preguntas sobre el libro de texto o presentación de una biografía sobre una mujer de la Edad Media o Moderna.

Actividades diversas: Ejercicios del libro de clase, esquemas, dípticos, puzle, calendario, juego didáctico, etc. Se irán indicando a medida que avance el curso.

Trabajo sobre libros de lectura (uno cada trimestre): Se dará ficha con preguntas de trabajo (vocabulario, ejes cronológicos, mapas históricos, esquemas, personajes, preguntas sobre el argumento, etc) y la rúbrica de valoración-corrección, además de las instrucciones de formato.

Nota de evaluación: La evaluación se considerará superada cuando la suma de los porcentajes sea de 5 o más puntos, excepto si la calificación de algún examen de tema sea inferior a 4 pues en este caso la evaluación estará suspensa, independientemente de los otros porcentajes *como llamada de atención al alumno y a las familias de la necesidad de mejorar el rendimiento*. Las pruebas escritas se recuperarán al final del curso de acuerdo con la evolución del alumno, pudiéndose dar el caso de que algún examen suspenso luego no haya que recuperarlo porque la evolución haya sido positiva, conforme a un seguimiento individualizado y una evaluación personalizada.

Se indicará el modo de recuperar en el caso de alumnos/as que tengan aprobados los exámenes, pero no alguno del resto de los ítems (*trabajos, mapas, pruebas orales y actividades*) y la nota final de evaluación sea insuficiente.

Quienes hayan copiado o empleado una acción asimilable (“cambiao”, chuletas, “pinganillo”, etc.) en alguna de las pruebas o tareas encomendadas tendrán la mínima calificación: 0 en ese examen o tarea. Los alumnos que no asistan a una prueba escrita u oral perderán su derecho al examen en otra fecha si la ausencia no es debidamente justificada.

Nota final junio: La nota final será la media de las evaluaciones. La asignatura se considerará **superada** cuando la nota de cada una de las tres evaluaciones sea de **5** o más puntuación o se haya aprobado la recuperación final en junio de las evaluaciones o exámenes suspensos. En caso de que no sea así, la máxima puntuación será **de 4**.

Nota septiembre: Los alumnos/as suspensos en junio deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una prueba escrita en la fecha establecida por el centro. La nota será la del examen.

GEOGRAFÍA HISTORIA . 3º ESO

Respecto a la estructura cuantitativa de las calificaciones, la nota de cada evaluación será el resultado de la valoración de los siguientes elementos:

- **70%: Exámenes escritos del libro de texto y fotocopias** (de uno o dos temas).
- **10%: Control de mapas físicos y políticos.**
- **20%: Trabajo diario** (ejercicios, murales, libro de lectura, pruebas orales obligatorias sobre aspectos concretos de cada tema. Se avisarán con tiempo. ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, art. 32, apartado 5).

El alumnado de compensatoria o con especiales dificultades de aprendizaje que no requieran una adaptación significativa tendrá una adaptación no significativa (contenidos mínimos, refuerzo de trabajo diario y trabajo más sencillo, etc.). Según los resultados de cada evaluación y las impresiones del alumno/a, se elaborará un informe donde se decidirá continuar con el “Plan de trabajo”, como ayuda en el aprendizaje, o seguir los contenidos y criterios de calificación del resto del grupo. Los criterios de calificación para este alumnado serán los siguientes:

- **70 %: exámenes (60% examen escrito, 10% prueba oral).**
- **10% control de mapas.**
- **20 %: trabajo diario** (15% cuaderno-hojas de tareas y 5% otras actividades).

La evaluación se considerará superada cuando la suma de los porcentajes sea de 5 o más puntos, excepto si la calificación de algún examen escrito es inferior a 4 pues en este caso la evaluación estará suspensa, independientemente de los otros porcentajes (que se tendrán en cuenta en la media final del curso). Se intenta que el alumnado sea constante en su estudio y que no deje vacíos que a la larga puedan ser significativos. Tampoco aprobar los exámenes implica tener una evaluación aprobada si hay tareas sin hacer o realizadas de modo insuficiente. En la prueba escrita se penalizará un uso incorrecto de la ortografía, hasta 1 punto, y de unas mínimas normas de presentación (letra legible, márgenes, etc), hasta 0'5 p. conforme a la competencia lingüística.

Quienes no hayan alcanzado la calificación de suficiente, según se indique en cada caso, realizarán un examen de recuperación después de cada evaluación. Dicho examen tendrá la misma estructura que los realizados durante el trimestre. En el caso de que la evaluación esté suspensa además por la calificación negativa de otros ítems, se indicará el modo de recuperar esas notas (trabajos, pruebas...) si fuera necesario. También se indicará para cada trimestre el modo de recuperar para quienes tengan aprobados los exámenes, pero no el resto de los ítems y la nota final de evaluación sea insuficiente. En el caso del libro de lectura cabe la posibilidad de la recuperación mediante un examen sobre el libro de lectura (del tercer trimestre) si no fuera posible recuperar el trabajo. Habrá un examen de recuperación final para quienes hayan perdido la evaluación continua (absentistas), no hayan recuperado las dos primeras evaluaciones o no hayan superado la tercera (no hay posibilidad temporal de una "repeca" de la recuperación de la tercera evaluación). La asignatura se considerará superada cuando la nota de cada una de las tres evaluaciones sea de 5 o más puntuación o se haya aprobado la recuperación final en junio de las evaluaciones suspensas conforme a una *evaluación objetiva y personalizada*. Los alumnos/as suspensos deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una prueba escrita en la fecha establecida por el centro. La nota será la del examen (no habrá ejercicios extras).

Quienes hayan copiado o empleado una acción asimilable ("cambiao", chuletas, "pinganillo", etc.) en alguna de las pruebas o tareas encomendadas tendrán la mínima calificación: 0 en ese examen o tarea. Los alumnos que no asistan a una prueba escrita u oral perderán su derecho al examen en otra fecha si la ausencia no es debidamente justificada

GEOGRAFÍA HISTORIA . 4º ESO

Respecto a la estructura cuantitativa de las calificaciones, la nota de cada evaluación será el resultado de la media obtenida de los resultados de las pruebas orales y escritas; así como de la elaboración de trabajos y otras actividades o actitud y esfuerzo. La distribución será:

- **70%: Exámenes escritos y de mapas.**
- **30%: Trabajos escritos, cuaderno, ejercicios, actividades diversas, prueba oral (ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, art. 32, apartado 5).**
- **En los grupos de 4º B, y C, la distribución varía mínimamente:**
 - 70%: Exámenes escritos
 - 10% mapas
 - 20% Trabajo diario, libros de lectura y pruebas orales

Nota de evaluación: La evaluación se considerará **superada** cuando la suma de los porcentajes sea de 5 o más puntos, excepto si la calificación de algún examen de tema sea inferior a 4 pues en este caso la evaluación estará suspensa, independientemente de los otros porcentajes *como llamada de atención al alumno y a*

las familias de la necesidad de mejorar el rendimiento. Quienes no hayan alcanzado la calificación de suficiente, según se indique en cada caso, realizarán un examen de recuperación después de cada evaluación.

Se indicará el modo de recuperar en el caso de alumnos/as que tengan aprobados los exámenes, pero no alguno del resto de los ítems (*trabajos, mapas, pruebas orales y actividades*) y la nota final de evaluación sea insuficiente.

Quienes hayan copiado o empleado una acción asimilable (“cambiao”, chuletas, “pinganillo”, etc.) en alguna de las pruebas o tareas encomendadas tendrán la mínima calificación: 0 en ese examen o tarea. Los alumnos que no asistan a una prueba escrita u oral perderán su derecho al examen en otra fecha si la ausencia no es debidamente justificada.

Nota final junio: La nota final será **la media** de las evaluaciones. La asignatura se considerará superada cuando la nota de cada una **de las tres evaluaciones sea de 5** o más puntuación o se haya aprobado la recuperación final en junio de las evaluaciones o exámenes suspensos. En caso de que no sea así, la máxima puntuación será de 4.

Nota septiembre: Los alumnos/as suspensos en junio deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a una prueba escrita en la fecha establecida por el centro. **La nota será la del examen.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO DE 4.º V ESO (Proyecto Autonómico)

Igualmente, la nota de cada evaluación será el resultado de la media obtenida de las pruebas orales y escritas; así como de la elaboración de trabajos y otras actividades o actitud y esfuerzo. Los contenidos serán los mismos, aunque la distribución sí variará respecto a los criterios de calificación que integran los grupos del 4º ordinario, debido al perfil del alumnado, estableciendo los siguientes porcentajes:

60%: Pruebas escritas.

40%: Actividades diversas.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO

Respecto a la estructura cuantitativa de las calificaciones, la nota de cada evaluación será el resultado de la media obtenida de los resultados de las pruebas orales y escritas; así como de la elaboración de trabajos y otras actividades o actitud y esfuerzo. La distribución será

- **80%:** Pruebas escritas.
- **20%:** Actividades diversas.

Pruebas escritas:

Se realizarán **dos exámenes** por evaluación, siendo el primero eliminatorio para aquellos alumnos que obtengan como mínimo un 4 y hará media con la nota del segundo examen, siendo también necesario la obtención de un **4 para poder mediar** con la nota del primer examen. En caso de no obtener el mínimo establecido en la primera prueba escrita, este segundo examen versará, sobre **los tres bloques correspondientes al trimestre**. Los alumnos que hayan superado el primer examen, la materia evaluada en el segundo será la impartida a raíz de la realización del primer examen. En los exámenes escritos se penalizará.

-El uso incorrecto de la ortografía, hasta 1 punto,

-Errores históricos graves y/o gramaticales (0,1p por cada uno de ellos, hasta un máximo de 1 punto)

-Mala presentación (letra ilegible, suciedad en el documento, la inexistencia de márgenes) hasta 0,5p)

Actividades diversas:

- Pruebas orales obligatorias sobre aspectos concretos de cada tema o exposiciones a propósito de personajes históricos de la edad contemporánea
- Realización diaria de los ejercicios, presentación del cuaderno, trabajos, lecturas de textos, ejercicios de mapas, comentarios de textos....
- Visionado y comentario de películas relativas a la edad contemporánea

La evaluación se considerará superada cuando la suma de los porcentajes sea IGUAL O SUPERIOR **5**, excepto si la calificación del segundo examen de tema es inferior a 4 puntos, en este caso, la evaluación estará suspensa, independientemente de los otros porcentajes (que se tendrán en cuenta en la media final del curso). **Aprobar los exámenes no supone tener una evaluación aprobada, si hay tareas sin hacer o realizadas de modo insuficiente los porcentajes puede dar una nota inferior al aprobado.** Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación.

Para poder mejorar la nota de calificación final de junio, los alumnos en grupos de 2 elaborarán un **pequeño trabajo de investigación sobre acontecimientos de finales del siglo XX y principios del XXI. Este trabajo se expondrá oralmente en clase. La nota obtenida en dicho trabajo ponderará hasta un 1 punto sobre la nota final obtenida por cada alumno.**

La asignatura se considerará superada cuando la nota de cada una de las tres evaluaciones sea IGUAL O SUPERIOR A 5, o se haya aprobado la recuperación final en junio de las evaluaciones suspensas. **En junio, habrá un examen global de recuperación** de todos los temas de cada evaluación suspensa.

Los alumnos suspensos en junio deberán presentarse en la **convocatoria extraordinaria de septiembre** a una prueba escrita en la fecha establecida por el Centro. El examen será de todo lo visto en clase y tendrá preguntas similares a las del curso. **La nota será la del examen (no habrá ejercicios extras). Se darán instrucciones concretas.**

Los alumnos que hayan copiado en los trabajos o empleado medios inapropiados (“chuleta”, móvil, etc.) para superar un examen, tendrán la mínima calificación: un 0. Los alumnos que no asistan a una prueba escrita u oral perderán su derecho al examen en otra fecha si la ausencia no es debidamente justificada.

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

Respecto a la estructura cuantitativa de las calificaciones, la nota de cada evaluación será el resultado de la valoración de los siguientes elementos:

- **80 %** examen (10% controles 70% examen)
- **10 %** comentarios
- **5 %** ejercicios
- **5 %** biografías

Controles 10 %

Uno o dos por trimestre. Tres preguntas sobre apartados de los bloques-temas, una pregunta de identificar cinco imágenes (título, autor, fecha y lugar, estilo, rasgo principal), una obra para comentar. Cada pregunta vale dos puntos. De la nota resultante se descuenta por mala ortografía-presentación según se indique, con cierta flexibilidad. Las obras para comentar serán, sobre todo, de las vistas en clase, pero puede caer alguna no explicada para comprobar si se han entendido los conceptos y se ha captado el estilo.

La materia no será eliminada o superada, es decir, no es un examen parcial eliminatorio, sino un control del avance del estudio y grado de adquisición de conocimientos.

Examen tipo EBAU 70 %

-Parte teórica: Dos preguntas para desarrollar. Preferiblemente preguntas de los estándares de la EBAU de Castilla y León, pero podrían no serlo.

-Parte práctica: Cuatro imágenes para elegir tres. Preferiblemente obras de los estándares de la EBAU de Castilla y León, pero podrían no serlo.

Nota de contenidos: Cada pregunta se valorará de 0 a 10 puntos. La calificación de contenidos será la media de las cinco cuestiones.

Nota final de examen: Se descontará por mala ortografía-presentación según se indique, con cierta flexibilidad.

ACTIVIDADES:

Se penalizará el retraso injustificado en la entrega de las tareas restando 1 p. por día

Comentarios 10%

A partir de los apuntes de clase y de la información hallada en enciclopedias, internet, el alumnado entregará comentarios de elaboración propia con letra clara, buena presentación, correcta ortografía y fuentes de referencia. Preferiblemente obras que han entrado en exámenes de selectividad en cursos anteriores o de los estándares de la EBAU de Castilla y León.

Ejercicios 5%

Datos de cada obra de las fotocopias de “conjuntos” (FICHA: título, autor, fecha y lugar, estilo, materiales...).

Biografías 5%

Se darán instrucciones concretas sobre la elaboración de pequeñas biografías de mujeres relacionadas con el arte, escritas a mano y con ilustraciones.

PRIMER TRIMESTRE: 1-Sofonisba Anguissola . 2-Camille Claudel

SEGUNDO TRIMESTRE: 1-Tamara de Lempicka . 2-Remedios Varo

TERCER TRIMESTRE: 1-Leni Reifsthal .2-Zaha Hadid

La evaluación se considerará superada cuando la suma de los porcentajes de las notas obtenidas sea **de 5 o más puntos**. La nota mínima para promediar es de 4 en el examen. En caso de que no se alcance esta calificación, la evaluación estará suspensa, aunque la suma de las partes llegara a cinco. Se recuperaría el examen con las mismas condiciones y recalculando la nota con los otros apartados. En caso de no recuperar, tendría que hacer el examen de recuperación final o “repesca” (mayo) de las evaluaciones suspensas y sacar un 5 en el examen. En el tercer trimestre habrá recuperación, pero no “repesca”. En caso de aprobar los exámenes, pero no la evaluación, debido a las bajas calificaciones en las actividades, la profesora indicará las tareas que se deberán realizar para superar la asignatura.

La nota final será la media de las notas de las tres evaluaciones. Advertencia: necesario aprobar cada evaluación de manera independiente. El redondeo queda a criterio de la profesora.

Los alumnos/as suspensos en mayo deberán presentarse en la **convocatoria extraordinaria** a una prueba escrita en las fechas establecidas por el centro. Se darán dos opciones combinadas (preguntas de la primera mitad de los temas vistos en clase y láminas de la segunda mitad y viceversa). La nota será la del examen (no habrá ejercicios extras).

Quienes hayan copiado o empleado una acción asimilable (“cambiazos”, chuletas, “pinganillo”, etc.) en alguna de las pruebas o tareas encomendadas tendrán la mínima calificación: 0 en ese examen o tarea. Los alumnos que no asistan a una prueba escrita u oral perderán su derecho al examen en otra fecha si la ausencia no es debidamente justificada.

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

Respecto a la estructura cuantitativa de las calificaciones, la nota de cada evaluación será el resultado de la valoración de los siguientes elementos:

- **90 %** pruebas escritas.
- **10 %** ejercicios prácticos.

Cada evaluación constará de dos pruebas escritas.

La primera prueba constará de las siguientes preguntas

- 1-Definición de 4 términos históricos (a elegir entre 5 propuestos) y
- 2-Desarrollo de tres preguntas cortas.

Supondrá el 30% de la nota de las pruebas escritas. La materia que se evaluará será la correspondiente a los tres primeros temas de los seis correspondientes a cada evaluación.

La segunda prueba será la de examen de evaluación. Su diseño responderá al modelo diseñado por las autoridades educativas para la EBAU. Los contenidos evaluados responderán a las matrices de especificaciones que establecen la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada uno de los bloques de contenidos. **Supondrá el 70%** de la nota de las pruebas escritas. La materia que se evaluará será la correspondiente a los seis temas ,correspondientes a cada evaluación. En caso de no aprobar la evaluación, la recuperación será conforme al segundo examen correspondiente a los seis temas. La profesora determinará el número de recuperaciones según el funcionamiento y aprovechamiento de estas por parte del grupo.

Las unidades objeto de las pruebas escritas se distribuyen:

Primera evaluación: El primer examen versará sobre las unidades 1 ,2,3; el segundo las unidades 1,2,3,4,5,6

Segunda evaluación: La primera prueba versará sobre las 7 ,8 y 9; la segunda sobre las correspondientes a la 7, 8,9,10,11,12

Tercera evaluación: La primera prueba versará sobre las 13 ,14 y15; la segunda sobre 13,14.15,16,17 y 18.

Como ejercicios prácticos:

- La realización y corrección en clase de una serie de términos históricos correspondientes a cada unidad didáctica,
- la realización de comentarios de textos, imágenes o mapas. I
- Una pequeña prueba escrita de cronología al finalizar cada bloque.

Todas estas actividades diversas serán valoradas positivamente (hasta un punto). Por otro lado, la no realización de los trabajos encomendados en clase será penalizada con un punto negativo en la nota final de la evaluación.

*Con el fin de mejorar la nota cada evaluación y a la vez trabajar la competencia digital, los alumnos de forma voluntaria podrán realizar, durante el desarrollo de cada trimestre, una serie de cuestionarios relativos a los estándares de aprendizaje evaluables. Estos cuestionarios se les asignaran como tareas en los diferentes equipos creados en teams para tal fin. Será obligatorio que les contesten y envíen en tiempo y forma establecidos. Serán **evaluados de 0-a 10 puntos y ponderarán hasta un punto en la nota de cada evaluación.***

La nota final será el resultado de mediar la nota de las tres evaluaciones. Para hacer media es necesario tener una nota **mínima de 4**. La asignatura se considerará superada cuando la nota sea **igual o superior a 5**. En caso de que no sea una calificación suficiente, el alumno deberá hacer un examen global en mayo. Si la nota del examen de recuperación final es igual o superior a cinco, entonces la asignatura quedará aprobada. Los alumnos que aprueben por evaluaciones **podrán voluntariamente presentarse al examen global** que se llevará a cabo en mayo.

Los alumnos suspensos en mayo deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de junio (*la antigua prueba de septiembre*) a una prueba escrita de todos los temas vistos durante el curso en la fecha establecida por el centro.

Quienes hayan copiado o empleado una acción asimilable (“cambiao”, chuletas, “pinganillo”, etc.) en alguna de las pruebas o tareas encomendadas tendrán la mínima calificación: 0 en ese examen o tarea. Los alumnos que no asistan a una prueba escrita perderán su derecho al examen en otra fecha si la ausencia no es debidamente justificada.

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

Respecto a la estructura cuantitativa de las calificaciones, la nota de cada evaluación será el resultado de la valoración de los siguientes elementos:

- **20 %** actividades prácticas (posibilidad de alguna presentación-exposición).
- **80 %** pruebas escritas

Ejercicios prácticos: Resúmenes, tablas, esquemas, textos, mapas, gráficos, climogramas, cliseries, pirámides de población, perfiles topográficos, planos de ciudades, términos geográficos, etc. Se penalizará la entrega de las tareas con retraso (2 puntos por cada día sin causa justificada) y no se admitirán según el retraso.

Examen: Uno o dos por trimestre. Estructura: *Localización en el mapa de España (1,5 p.), definiciones (2 p.), práctica (2,5 p.) y contenidos teóricos de dos preguntas de*

desarrollo (2+2 p.). Se descontará puntuación por mala ortografía y presentación como se indicará en el examen.

La calificación mínima para hacer media en cada trimestre en las pruebas escritas parciales será de **un 4**. En caso de no ser así, la evaluación estará suspensa. Se informará al alumno/a del examen o exámenes parciales que tendría que recuperar. La ausencia de tareas entregadas o su baja calificación podrá suponer un insuficiente en la evaluación de acuerdo con los porcentajes de calificación (*el 5 de un examen es solo el 80%, es decir, se queda en un 4 al final si no se puntúa en el otro 20%*).

Quienes no hayan alcanzado la calificación de suficiente, realizarán un examen de recuperación después de cada evaluación. Tendrá la misma estructura que los realizados durante el trimestre. A criterio de la profesora se deberán repetir tareas no entregadas o mejorarlas para recuperar o compensar la evaluación, conforme a un seguimiento individualizado. **Habrà un examen final para quienes hayan perdido la evaluación continua (absentistas), no hayan recuperado las dos primeras evaluaciones (no examen de parciales) o no hayan superado la tercera (parcial o total).** Se advierte de que no hay posibilidad temporal de una “repesca” de la recuperación de la tercera evaluación por el calendario de exámenes-calificaciones-recuperaciones-evaluación.

La nota final será la media de las notas de las tres evaluaciones (necesario aprobar cada evaluación). El redondeo queda a criterio de la profesora.

Los alumnos/as suspensos en mayo deberán presentarse en la **convocatoria extraordinaria de junio (la antigua prueba de septiembre)** a una prueba escrita de todos los temas vistos durante el curso en la fecha establecida por el centro. Se darán instrucciones sobre el examen de Geografía de España.

Quienes hayan copiado o empleado una acción asimilable (“cambiao”, chuletas, “pinganillo”, etc.) en alguna de las pruebas o tareas encomendadas tendrán la mínima calificación: 0 en ese examen o tarea. Los alumnos que no asistan a una prueba escrita u oral perderán su derecho al examen en otra fecha si la ausencia no es debidamente justificada.